



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE

ACTA No. 001

Fecha: 16 de Febrero de 2007 **Hora:** 8:00 A.M.

Lugar: Sala de Juntas de Vicerrectoría

Asistentes:

- | | |
|-----------------------------|--|
| • Dr. Álvaro Betancourt U. | Vicerrector |
| • Dr. Rigoberto Quintero C: | Representante de los profesores al Consejo Académico |
| • Ing. Rafael Peña Suesca: | Decano Facultad de Ingeniería |
| • Dr.. Aldemar Fonseca V: | Decano Facultad Tecnológica |
| • Dr. José Eugenio Cely F: | Jefe Oficina Asesora de Docencia |

Invitados

- Ing. Gustavo Castro Ortiz: Jefe oficina Asesora de Sistemas
- Ing. Inocencio Bahamón Calderón: Coordinador Proceso de Evaluación docente
- Sra. María del Pilar Hernández F.: Técnico Oficina de Evaluación Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 9 del 14 de diciembre de 2006.
3. Informe sobre el estado actual de los modelos de evaluación docente teniendo en cuenta:
 - Participación de los estudiantes (pregunta No. 11)
 - Ponderación matriz ejes temáticos. A cargo del docente Rigoberto Quintero
4. Análisis y/o aprobación del Calendario y Cronograma de la evaluación docente periodo académico 2007-1.
5. Correspondencia recibida
6. Varios.

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas
Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail
www.udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informa al Comité que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 009 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2006

Una vez leída el Acta No. 09, el Doctor Rigoberto Quintero solicita que se incluyan en el acta las siguientes precisiones:

- No ha habido cumplimiento de la Oficina Asesora de Sistemas en cuanto a la evaluación de los pesos de la Matriz de Categorías; por consiguiente ese modelo matemático no se ha terminado.
- La otra tarea asignada, se entregó el 14 de diciembre (ejes matemáticos y profesores por tipo de vinculación) .este trabajo se realizó en un 90% debido a que hubo confusión en la entrega por parte de la Oficina Asesora de Sistemas.

Luego de estas precisiones y aclaraciones los Doctores Álvaro Betancourt y Aldemar Fonseca manifiestan su abstención en la aprobación de Acta por cuanto no estaban presentes en dicha reunión.

Con lo anterior el Acta es aprobada por los miembros presentes en esa ocasión.

3. INFORME SOBRE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO CON Y SIN PESOS A CARGO DEL PROFESOR RIGOBERTO QUINTERO

Expresa que no le han entregado datos sobre la respuesta No. 11 del formulario No. 7.

Sobre lo recibido de parte de la Oficina Asesora de Sistemas y analizado comenta:

- Existe información de 2.247 docentes con las 3 evaluaciones en el periodo académico 2006-3, (incluyendo los que aparecen en dos o más Proyectos Curriculares)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- La evaluación se realiza independientemente del tipo de vinculación por parte de los estudiantes.
- El 70% de los docentes de planta y T.C.O. son evaluados con excelencia académica.
- El 53% de los docentes Hora Cátedra son evaluados con excelencia académica
- El 90% de los docentes son evaluados por los estudiantes con calificación superior a 4.0
- El 50% de los docentes son evaluados por los estudiantes con excelencia académica.

Luego de otros análisis de resultados y por considerar que existen preguntas de fondo sobre el proceso de evaluación docente y además por ser muy importante la temática el Comité en pleno considera que este punto debe ser tratado en una nueva sesión, para lo cual se solicita respetuosamente al Doctor Rigoberto Quintero que envíe vía correo electrónico el análisis a los diferentes miembros del Comité para su conocimiento antes de la sesión .

4. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL CALENDARIO Y CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO ACADÉMICO 2007-1.

Este punto es aplazado para la próxima reunión

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Ingeniero Bahamón da lectura a la correspondencia recibida así:

- 5.1. Caso Jesús Álvaro Jiménez Montoya - Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química. El Comité aprueba la realización de la *evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular* a la profesora Martha Velasco.
- 5.2. Caso Álvaro Espinel Ortega – Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica. El Comité aceptó la argumentación y justificación *por la no realización de la evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular* a la profesora Nidia Linares Corredor y decidió no tener en cuenta los resultados de la evaluación toda vez que la docente renunció.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- 5.3. Caso Irma Yolanda Ramírez Guarín – Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. El Comité aprueba no tener en cuenta los resultados de la evaluación docente de los profesores Lady Catherine Perea, Carlos Ávila Vergara, Gabriel Elicio Triana e Isabel Cristina García Ghaguendo, toda vez que estos profesores renunciaron durante el periodo académico.
- 5.4. Caso Borys Bustamante Bohórquez – Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos. El Comité aprueba la realización de la evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular al profesor Germán Muñoz.
- 5.5. Caso Francisco Ramos Cuncanchun - Coordinador Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. El Comité aprueba no tener en cuenta los resultados de la evaluación docente de las profesoras María Mercedes Meneses Jara y Adriana Margarita Plazas Salamanca por establecer que no alcanzaron a iniciar los módulos asignados.
- 5.6. Caso Juan Francisco Aguilar Soto – Coordinador Proyecto Curricular de Ciencias Sociales - El Comité aprueba verificar con la Oficina Asesora de Sistemas sobre la inclusión o no en el sistema de los docentes Néstor Fajardo, Marta Santamaría y Carlos Augusto Ramírez.
- 5.7. Caso Héctor Fernando Cancino de Greiff – Coordinador Postgrado en Bioingeniería. El Comité aprueba la realización de la evaluación docente por parte del Consejo de Proyecto Curricular de los docentes que se encontraban adscritos en dicho Proyecto en el periodo académico 2006-3.
- 5.8. Caso Lilia Edith Aparicio Pico- Coordinadora Maestría en Teleinformática y Ciencias de la Información y las Comunicaciones. El Comité aprueba verificar con la Oficina Asesora de Sistemas sobre la inclusión o no en el sistema de los docentes Marco Aurelio Alzate y Octavio Salcedo Parra para la autorización de la realización de la evaluación docente.
- 5.9. Caso Alvaro Sotelo Sotelo – Profesor facultad Tecnológica. El Comité aprueba solicitar explicación al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Civil – Ing. Sergio Valbuena Porras en referencia al oficio que el profesor Sotelo radicó y del cual a la fecha no ha tenido respuesta alguna. Igualmente se aprueba solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas un criterio acerca de los posibles inconvenientes que se le presentaron con la clave de acceso al docente en mención.

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas
Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail
www.udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

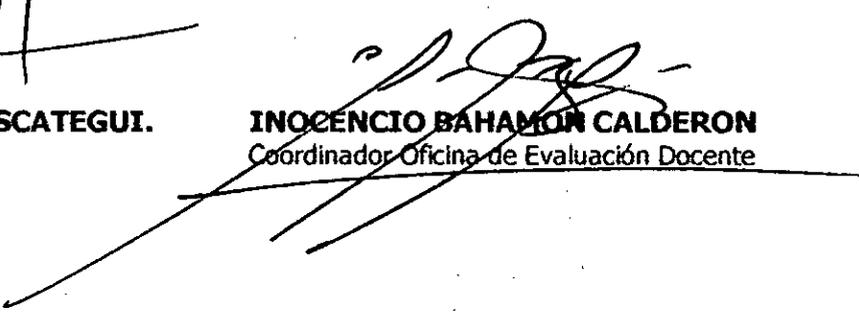
6. VARIOS

Próxima Reunión:

Una vez agotada la agenda, los miembros del Comité aprueban una próxima reunión del Comité Institucional de Evaluación Docente para el día viernes 2 de marzo a las 8:00 A.M., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría.

No siendo más el objeto de la presente, se levanta la sesión a las 10:30 A.M.


ALVARO BETANCOURT USCATEGUI.
Presidente


INOCENCIO BAHAMON CALDERON
Coordinador Oficina de Evaluación Docente